

## **El derecho a la verdad y la lucha por la reescritura de la historia en Brasil**

**Maria Lygia Quartim de Moraes<sup>1</sup>**

### **Resumen**

Hoy en día se lleva en Brasil una lucha político-ideológica de la mayor importancia, ya que el golpe de Estado cívico-militar de 1964 completa medio centenario. El golpe de Estado, que se consumó el 01 de abril – día de la mentira en el calendario popular – se auto tituló de “Revolución” con fecha del 31 de marzo. Responsable por la instauración del terrorismo de Estado, dejó como herencia el miedo y la impunidad policial. La lucha por la reescritura de la historia, por establecer responsabilidades y la verdad de los hechos se produce en varios niveles, especialmente a través de las “comisiones de la verdad”. La presencia de las mujeres en la lucha armada significó una transgresión importante a lo que era designado como propio de la mujer – transgresión de género esa que asumía, en la represión y la tortura, una dimensión punitiva específica. Aunque haya una extensa bibliografía sobre la militancia y la represión, todavía son escasos los relatos femeninos sobre el tema. Esa ponencia intenta contribuir en ese escenario con el objetivo de analizar la experiencia de género en la militancia y las trayectorias personales y políticas de estas militantes.

---

<sup>1</sup> PhD en Ciencia Política, Profesor en el Posgrado en Sociología en la Universidad Estatal de Campinas - UNICAMP, Investigadora del Consejo Nacional de Investigación - CNPq. Currículo LATTES: <http://lattes.cnpq.br/6832023291977489> y presidente de la Comisión de la Verdad y de la Memoria “Octávio Ianni” de la Universidad Estadual de Campinas. e-mail :maria\_quartim@uol.com.br

## **El derecho a la verdad y la lucha por la reescritura de la historia en Brasil\*<sup>2</sup>.**

### **Introducción**

El terrorismo de Estado fue la marca común de las dictaduras militares en América del Sur, pero sus dimensiones y consecuencias fueron diferentes con respecto al número de muertos y desaparecidos políticos; las condiciones carcelarias y las circunstancias de la restauración del Estado de derecho. El secuestro, tortura y asesinato de los militantes opositores era la regla general, mientras que el secuestro político de bebés fue una oscura característica argentina. Otras diferencias se refieren al hecho de que la dictadura argentina se derrumbó mientras que en Brasil, Chile y Uruguay el proceso de transición fue presidida por los líderes militares.

Se debe tener en cuenta que un elemento común en la caída de las dictaduras militares fue la crisis económica y monetaria de la mayoría de las economías latinoamericanas. Por lo tanto, ya sea en la forma de transición gradual, lenta y bajo control militar en el caso brasileño, o en el desmantelamiento caótico de la dictadura argentina, después de las primeras elecciones directas ambos países tuvieron que poner en la agenda el tema de la justicia transicional. Investigar los crímenes, las reparaciones a las víctimas y castigar a los autores son tres los requisitos para el establecimiento de la justicia y la verdad. Sin embargo, como puso de relieve las directrices y estándares contemporáneos del Derecho Internacional, uno de los primeros compromisos de los gobiernos democráticos, después de su toma de posesión, es la reparación de los actos criminales de las dictaduras militares. Por otra parte, se considera que **determinados** tipos de delitos, como la tortura, no son elegibles para la amnistía.

A las víctimas del terrorismo de Estado, llamadas de "terroristas y bandidos" por sus captores, el reconocimiento de que fueron patriotas resistentes contra la dictadura militar, permite a su familia y descendientes estar orgullosos y respetar su memoria. Para los sobrevivientes, el reconocimiento oficial de la validez de su acción política también significó una importante reparación simbólica de la identidad y de la autoestima. Y, para la nación, la restauración de los verdaderos hechos, por más doloroso que sea, es el punto de partida de la reconciliación.

En Brasil, la comprobación de los hechos siempre se dejó a los familiares de las víctimas, quienes encontraron una gran dificultad en la realización de su trabajo. Teniendo presente, por ejemplo, que hasta el día de hoy las Fuerzas Armadas no han abierto sus archivos. Insistir en la restitución de la verdad y decir no al olvido; es llamar la atención sobre una violencia que impregna la sociedad y el Estado. Más que eso, como bien observa Zizek(2006:166), la verdadera tarea no es sólo para obtener una reparación de los responsables, **sino privarlos de su posición como responsables.**

### **1. Etapas de la Justicia de transición en Brasil**

En Brasil, se establecieron tres etapas diferentes para el reconocimiento y la reparación del terrorismo de Estado.

1) La primera fue la Comisión de Muertos y Desaparecidos Políticos, Ley n.9 140 de 1995, sin duda la más importante y menos controversial. Ella nació del trabajo y la presión de grupos y organizaciones de los derechos humanos, especialmente los comités de familiares de los muertos y desaparecidos políticos. La ley visaba la reparación simbólica de estos y la compensación financiera para los familiares.

---

<sup>2</sup> La autora desea agradecer el importante aporte brindado a este trabajo por el CNPq

Por varias razones, el reconocimiento de la responsabilidad del Estado por los cientos de "desaparecidos" políticos fue sin duda el acto más importante. Primeramente por la dimensión política de la desaparición: eran militantes que fueron secuestrados, torturados y asesinados. En algunos casos se montó una supuesta muerte en la calle, otros casos fue un suicidio, y finalmente, en cientos de otros casos simplemente desaparecieron con los cuerpos arrojados al mar, enterrados bajo un nombre falso o enterrados en la selva. Como bien ejemplificala psicoanalista argentina Gilou García Reinoso: se trató de matar a la muerte.

“La desaparición no fue solamente una maniobra represiva, ni fue dirigida fundamentalmente a los militantes ‘subversivos’. Mas allá de ello sirvió para sembrar el terror y producir el silencio – decían en su discurso: ‘No están ni vivos, ni muertos, no hay desaparecidos’. No había de que hablar...”(Reynoso,1988:141-154).

Otra de las iniciativas hacia la reparación se llevó a cabo en São Paulo, donde se concentró la mayor cantidad de encarcelados y torturados. Yo pude seguir de cerca la labor de la Comisión de Amnistía del Estado de São Paulo y los problemas derivados de la reparación económica. Muchas y muchos militantes se negaron a registrar su caso e iniciar un proceso. Las razones dadas podrían ser enumeradas resumidamente en dos cuestiones: no quiero recordarlo y no hay dinero que lo pague.

2) La segunda etapa de la justicia transicional fue la creación, en 2001, de la Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia por el entonces presidente Fernando Henrique Cardoso y aprobada por el Congreso en 2002 como la Ley núm.10.559. La Comisión llegó con dos funciones básicas: reconocer amnistía política a los perseguidos y proporcionar, cuando pertinente, la reparación económica. En 2008, ya en el gobierno de Lula, sus poderes se ampliaron, y se agregó a la dimensión de reparación promover el derecho a la memoria, la verdad y fomentar la educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Nacida con la expectativa de procesar 10 mil solicitudes, la Comisión de Amnistía completó su primera década con aproximadamente 70 mil casos presentados. En las 836 sesiones de juicio realizadas hasta diciembre de 2010, 59.163 solicitudes de amnistía fueron apreciadas, el 35% de ellas (21.138) denegadas y el 65% (38.025) fueron concedidas. Así, en media, para cada cinco casos examinados por la Comisión de Amnistía se concede la reparación económica a uno.<sup>3</sup>

En este punto vale la pena levantar algunas preguntas sobre las políticas de reparación anteriores. En primer lugar, la forma jurídica de la demanda exige que las víctimas presenten las pruebas y completen el formulario en términos de una petición burocrática. Enviado el formulario a través de correo convencional se necesita esperar su resultado, que puede llevar años aún habiendo una política de prioridad los mas ancianos. Evidentemente las concesiones provocan un beneficio personal, pues los años de trabajo son concedidos como compensaciones financieras. Pero para muchos, sigue habiendo un gran sentimiento de frustración.

## **2. Nueva etapa de la justicia transicional en Brasil: las Caravanas de la Amnistía, Comisiones de la verdad y las Clínicas del Testimonio**

Así, hasta hace muy poco las políticas de reparación se limitaron a uno de los tres pilares de la justicia de transición, es decir, la compensación económica. El derecho a la verdad, para investigar los hechos y sancionar a los responsables, sólo recientemente empieza a aparecer en la agenda pública. La Comisión Nacional de la Verdad, creada por la presidenta Dilma Rousseff en 2012, y las inúmeras otras

comisiones estatales y universitarias pueden y están significando un cambio importante. A partir de ahí se puede dislocar el tema del ámbito de la víctima para el campo del sujeto de derechos. En el campo de los derechos individuales y en el campo de los derechos de toda la sociedad que necesita y debe conocer los hechos verdaderos.

Desde 2008, la gestión de Tarso Genro como ministro de Justicia ha dado un nuevo impulso a la labor de la Comisión de Amnistía. En consecuencia, se propusieron proyectos especiales dirigidos a una mayor transparencia de los juicios, y en especial el desarrollo de una dimensión pedagógica. El Proyecto "Caravanas de la Amnistía" venció las dificultades burocráticas al abrir las sesiones de juicio de las solicitudes de amnistía para el público en general, en eventos que se celebran en los lugares donde ocurrieron las violaciones. Para garantizar el derecho a la memoria, la verdad y la reparación, la Comisión aplicó el proyecto "Marcas de la Memoria", que apoya las actividades de diferentes actores de la sociedad civil para el rescate y promoción de la memoria política del país, devolviendo la voz a todos los que se intentó callar, la democratización del proceso de producción de conocimiento y la difusión de experiencias y prácticas democráticas. En 2009, se financiaron 12 proyectos de universidades y organizaciones no gubernamentales. Otra importante iniciativa de la Comisión fue la construcción del Memorial de Amnistía Política en Brasil, en Belo Horizonte, como el Parque de la Memoria en Argentina.

Además de la discusión sobre las dimensiones jurídicas y políticas de los procesos de transición y todo el mérito de los supuestos de la justicia de transición falta profundizar las consecuencias subjetivas de la impunidad. Esto se debe a que la reparación es un proceso complejo y, en cierta medida, destinado a un mayor o menor fracaso. Si, como en Brasil, la reparación se limita a una contribución financiera y el reconocimiento de que el torturado y/o preso y/o asesinado y/o desaparecido era un luchador que tenía derecho a oponerse a la dictadura, la impunidad de los responsables y la ocultación de las circunstancias deja una abrumadora sensación de frustración. Peor que eso, alimenta el miedo. Pues el dolor, la falta de los seres queridos y el miedo son sentimientos compartidos por los sobrevivientes y sus familiares.

Las Clínicas de Testimonio, implementadas a partir de 2013, son parte de una política diseñada para reparar los errores cometidos por los agentes del Estado brasileño durante la dictadura. La idea surgió a partir de los diez años de funcionamiento de la Comisión de Amnistía y de los miles de testimonios recogidos voluntariamente, cuando se comprobó lo mucho que la gente necesita psicoterapia y la cuestión de la transmisión generacional de la experiencia traumática.

### **3. Memorias del miedo**

“Vos me preguntás si yo tenía terror, si, hubo noches de terror, sobre todo cuando uno se enteraba de más y más cosas y tenía a mis hijos y tenía miedo... pero al otro día me levantaba y hacia lo que tenía de hacer. Entre la Triple A y los militares en la calle, era una sensación de asfixia.”(Gómez, 2011:31)

La rebeldía femenina significa una doble transgresión. La mujer que abandona el universo doméstico y femenino para actuar como un *hombre* recibe un estigma adicional al desafiar el "código de género de su tiempo", como ocurrió con las mujeres que participaron en la resistencia armada. En Tiradentes, un presidio de la dictadura, la ex presa política Dulce Maia narra lo siguiente:

“Al ser la primera mujer secuestrada por la participación directa en las acciones de lucha armada, se me concedió un doble tratamiento ‘especial’. El primero, el mismo tratamiento que se dio a mis compañeros hombres por haberse atrevido a tomar las armas contra la intolerancia y las arbitrariedades del régimen militar ilegítimo. El segundo, por mi condición de mujer, doble imprudencia. Tanto en el lenguaje como en el maltrato, los verdugos estaban dispuestos a demostrar su odio hacia mí. (Freire et ali.1997:99).

Si bien contamos con una extensa bibliografía de relatos biográficos masculinos, las mujeres sólo aparecen en forma de testimonios concedidos a los periodistas, como en el caso de los textos publicados en *Carandiru: uma prisão da ditadura*. Por eso *No corpo e na alma* de Derley Catarino de Luca, publicado en 2002, es una excepción. Esta es la primera autobiografía escrita por una mujer sobre el tema de su historia política. Y impresiona por su radical sinceridad, por la mención a la necesidad de explicarse, de cuestionar sus propias decisiones, y además por la necesidad de atestiguar por todos aquellos que no sobrevivieron.

“Este libro fue una catarsis. Fue también una necesidad. Todo el mundo que me conoce me pregunta cómo fue la clandestinidad, la prisión y la experiencia de nuestra lucha. Algunos se preguntan si valió la pena .... Si no fue en vano tantos muertos y desaparecidos. Pero los héroes de la Patria no mueren. Desaparecen físicamente.”(Luca, 2002:21)

El testimonio de Derley es una denuncia radical del terrorismo de Estado, del sadismo de los verdugos y del horror de estar a merced de psicópatas. Pero también es una severa crítica del machismo, de su organización revolucionaria compuesta por católicos de izquierdas y conocida como AP-Acción Popular. Después de la detención de su compañero y de haber evitado ser arrestada usando un nombre falso que evitó que fuera identificada por la policía, Derley huye con su bebé tres meses. Después de casi un año corriendo de un lado a otro, es enviada por la organización a São Paulo. Allí, un dirigente le propone irse para el Araguaia<sup>3</sup>, con el siguiente argumento: "No tienes alternativa. No se puede negar tu activismo, no tienes futuro legalmente. No puedes ser detenida ahora. Pero puedes morir heroicamente en Araguaia". Pero Derley no quiso morir en Araguaia. Ella lo cuenta:

“Dejé mi profesión, la vida legal, futuro, sueños, energía, entregué todo mi entusiasmo, mi juventud. Perdí a mi marido, abandoné a mi hijo, ¿perdí todo para ver AP desintegrarse de esta manera? (...) Di todo lo que podía dar, hice todo lo que podía hacer. Ahora quiero criar a mi hijo. No quiero morir heroicamente en Araguaia.”(Luca, 2002:275).

Derley consigue salir de Brasil y se refugia en Chile. Unos meses más tarde, con el golpe de Estado de Pinochet, se ve obligada a esconderse en la embajada de Panamá y, después de algún tiempo, pudo ser transferida a un campo de refugiados de ese país.

Muchas otras activistas y ex presas políticas, como las hermanas Criméa Grabois y Amélia Telles, al salir de la cárcel también denunciaron con valentía a sus torturadores. Son, junto con Eleonora Menecucci, las primeras testigos en el caso contra el coronel Brillhante Ustra, que las había torturado en varias ocasiones. Incluso

---

<sup>3</sup> Tentativa de organización de los campesinos en la región del río Araguaia, en el Estado de Pará en los años, que fue brutalmente reprimida por las fuerzas armadas, con la muerte de inúmeros campesinos e de la más grande parte de los guerrilleros.

se puede establecer una cierta lógica entre los que habían sido detenidos por ser militantes y aquellos que terminaron siendo detenidos y torturados por ser "simpatizantes", es decir, después de haber dado refugio o estar muy cerca de los militantes. Estos últimos fueron, mayoritariamente, aquellos que optaron por callarse, por enterrar el pasado. A riesgo de que su presente se volviera "un volumen lleno de olvido." (Jaffe,2012:165).

Nosotras, presas políticas (1974-1985) producido por un colectivo de ex presas políticas argentinas y publicado en 2006, reúne los testimonios de cerca de 112 militantes, eso es, cerca de diez por ciento de las mujeres que pasaron por el penal de Vila Devoto, en Buenos Aires. Las presas que ingresaron en los años 1974 y 1975 eran en su mayoría militantes de las organizaciones políticas. Después del golpe militar muchas fueron enviadas a los campos de concentración, a la desaparición y a la muerte. A partir de los años siguientes la composición social de las presas sufrió cambios, mezclando estudiantes, con amas de casa, empleadas, artistas, docentes. Mujeres entre 14 y 70 años, de diversas regiones del país y distintas condiciones sociales, con un promedio de detención de 7 años. No sólo era más compleja la tarea de crear colectivos solidarios como la represión les negaba la condición de presas políticas. Para ellas, la sentencia de las autoridades penales fue: "de aquí saldrán muertas o locas."

"Perder la libertad significaba transitar el camino impuesto de la detención, la tortura, la comisaría, el juez, la cárcel. Secuencia que empezaba cuando nos sacaban de nuestras casas, en general de madrugada, encapuchadas.

(...) Perder la libertad significó también sentir que nuestra vida no valía nada para nuestros captores, que pendía de un hilo muy delgado y que bastaba sólo una orden, una decisión, un sinsentido para acabar con ella." (Nosotras prisioneras políticas,2006: 21).

La presencia de mujeres policías como agentes de tortura es un hecho poco tratado más que es mencionado en varios testigos. Así, Alicia, una de las entrevistadas del citado Memoria de Mujeres, habla de la crueldad de las "canas" mujeres:

"Lo que me llamaba la atención es que eran mucho más crueles en las torturas las mujeres canas que os hombres. Es un tema que nunca he tratado con un compañero torturado. A nosotras nos tocaban los dos y las mujeres canas eran mucho más hijas de puta de que los tipos. (...) Los canas entregaban a nuestros padres ropa nuestra totalmente llena de sangre, como para que se dieran cuenta de lo que estaba pasando." (Gomez, 2011:40).

Gloria Di Rienzo, una de las ex presas políticas que estuvo en Vila Devoto, denunció los actos de violencia sexual cometidos por los integrantes del Departamento de Información de la Policía e Córdoba y las razones por las cuales trató de olvidar todo lo que sufriera:

"Yo quería seguir viviendo, después de la brutalidad y el daño a la dignidad y el honor, tenía que restituirme a mí misma, que esto no me dañe de nuevo o que me dañe lo menos posible el resto de mi vida, así que al salir en libertad, me busqué un trabajo, formé familia, traté de tener una vida como todo el mundo, y a esto lo

encapsulé en mi interior.(Archivo de Prensa- Ministerio de la Defensa Pública [www.defensachubut.gov.ar/prensa/](http://www.defensachubut.gov.ar/prensa/), consultado el 09/06/2014).

Las declaraciones subrayaron como *la relación madre-hijo fue utilizada por la represión en la tortura de las mujeres y cómo el cuerpo femenino fue utilizado y difamado*, siendo su sufrimiento objeto de un placer sádico por parte de los agentes de la represión. Hablan del cuerpo de la mujer en su dimensión política y cultural, es decir, de un cuerpo tratado desde la concepción de lo que es ser mujer en nuestra sociedad.

Por lo tanto, los supervivientes de las salas de tortura y las prisiones brasileñas y argentinas cargan la pesada herencia de haber vivido experiencias límite. La más terrible, sin duda, fue engendrada por la impotencia absoluta en contra del torturador, del verdugo. Fue estar a la merced de psicópatas.

#### **4. Los límites de la resistencia humana en situaciones extremas**

“El campo de concentración aparece como una maquina de destrucción, que cobra vida propia. La impresión es que ya nadie puede detenerla. La sensación de impotencia frente al poder secreto, oculto, que se percibe como omnipotente, juega un papel clave en su aceptación y en unas actitudes de sumisión generalizadas.”(Calveiro, 2008:12)

*El huevo de la serpiente*, extraordinaria película de Ingmar Bergman, disecciona los límites de la resistencia física y psicológica de los seres humanos, desde una doble perspectiva. El malvado científico, Vergerus, desarrolla una investigación sobre el desmoronamiento humano sufrido por la gente común cuando es sometida a una serie de condiciones perjudiciales. La doble perspectiva se refiere, en primer lugar, a la crueldad de la propia experiencia, pero al mismo tiempo, a las condiciones de desesperación que llevaron a los habitantes de Berlín, en un momento de horror y prohibición, nido en el que el "huevo" del nazismo se desarrolló, a aceptar ser la cobaya del experimento. En consecuencia, el instinto de muerte domina la escena, según Nathalie Zaltsman, pues son exactamente las situaciones de miedo, un miedo sin límites, las que explican el surgimiento del "impulso de muerte". Es cierto que hay un trabajo silencioso y continuo del impulso de muerte, tal y como lo describe Freud, pero el vínculo entre la angustia y la muerte está en el hecho que es “el miedo que favorece la constitución silenciosa de los impulsos de muerte y su estado de desarrollo audible y tangible. Por lo tanto, la anticipación de la muerte no es suficiente para formar su angustia.”(Zaltzman, 2008; 95). Según ella, la película de Bergman muestra el fracaso de los intentos de vivir y de hacer vida y la activación de las pulsiones de muerte que facilitan el establecimiento de terror político. En otras palabras, la muerte no engendra inevitablemente terror. Pero el terror, al contrario, engendra inevitablemente rechazo de la voluntad de vivir. Como los testimonios y estudios sobre el tema muestran, el colapso de todas las normas y valores morales del bien es uno de los momentos de desintegración psicológica de los torturados y prisioneros en el sistema de los campos de concentración. Sobrevivir, en la mayoría de los casos, implica la adhesión a la *maldad*: el robo de alimentos, el robo de una manta, ponerse en el mejor lugar en las colas para escapar de los golpes de los guardias, desarrollar una estrategia de supervivencia en el que el único objetivo es sobrevivir.

Así, entre las pérdidas que los años de plomo en Brasil trajeron a los supervivientes, la pérdida de confianza en la raza humana es la más fuerte. Entiendo que muchas mujeres de mi generación, directamente afectadas por la represión, en la forma de tortura y años de cautiverio, han tenido una necesidad urgente de tener hijos, *para crear vida*. Registrados con sus verdaderos nombres o nombres de guerra de los muertos a quien querían honrar (y con quien querían disculparse por estar vivas y haber procreado), nacieron los Carlos, Claudios y Marias en el exilio. Porque "queremos siempre y sin vacilar vivir, aún perezosos, aún sin alegría, incluso enfermos, incluso cuando no podemos, y aun siendo imposible, queremos vivir."<sup>4</sup>

#### 4.1. ¿ La banalidad del mal ?

Queremos vivir, sí que queremos vivir. ¿Y quiénes son los que toman placer en torturar y matar? ¿Son personas normales? Es decir, ¿hasta qué punto se puede seguir a Hanna Arendt en su tesis sobre la "banalidad del mal"?

En Arriscar o imposible, Slavoj Žižek señala que la tesis de la banalidad del mal de Hanna Arendt deja de lado una dimensión fundamental del funcionario-torturador en relación con "la tensión entre la ley y su fondo obscuro." (Žižek, 2006:158). Eichmann y sus similares no eran simples funcionarios en cumplimiento de su deber, pero sí funcionarios de un modo perverso. Él recuerda que los perversos sexuales aumentan su placer en la transformación de las relaciones sexuales en "una especie de ritual casi burocrático, previsto de antemano, con sus propios códigos y así sucesivamente. El placer viene de la tensión entre la actividad instrumental puramente performática y la manera secreta obscena por la cual es disfrutada." (Žižek, 2006:158).

Por lo tanto, es necesario hacer hincapié en este punto, la práctica odiosa de la tortura ha sido siempre un monopolio del terrorismo de Estado. Nada puede justificar la tortura. Esta es una posición de principios. Es por eso que, hasta hoy en día, los torturadores quieren seguir en la clandestinidad aunque no estén arrepentidos. En el período de dictadura, muchos de ellos se jactaban de sus acciones, como muestra la famosa entrevista al torturador más conocido de Brasil, el delegado Sergio Paranhos Fleury en la revista *Veja*, del 12 de noviembre de 1969, donde da notas a los torturados según su grado de resistencia. Y incluso algunos años más tarde, cuando fueron denunciados, siguieron haciéndolo, como en el caso del torturador David Araújo, el Capitán Lisboa del DOI-CODI, que ridiculizó a la denunciante afirmando que "no torturaba a mujeres feas." (Nascimento, 2008:13).<sup>5</sup> Falta pues cumplir una de las tareas más importantes del Estado democrático que sucede al Estado terrorista: además de dar a conocer las violencias cometidas, y reparar en lo posible a las víctimas de la arbitrariedad, es fundamental juzgar a los que torturaron y mataron.

De las entrevistas y conversaciones con las ex presas políticas quedó patente, principalmente, la narrativa del dolor y del miedo. Rosalina Cruz habla de lo que sintió cuando, después de haber sido brutalmente torturada durante días, finalmente fue llevada ante el Tribunal Militar y allí denunció las crueldades sufridas. Se imaginó que ya no iba a volver a los cuarteles, pero al entrar en la camioneta de la policía fue esposada y encapuchada de inmediato. Y entonces oyó la voz irónica del oficial que la torturó, diciendo: ¡Ah! ¿Así que volviste a mi, Rosita? Amélia Teles, después de haber cumplido su condena y haber sido puesta en libertad, mientras



andaba por la calle de camino de sus clases, oyó la voz de comando de su torturador, el temido coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, que casualmente pasaba por allí. Se escondió aterrorizada pues el recuerdo traumático era insoportable.<sup>6</sup>

Sin embargo, a pesar de las amenazas y los riesgos, tanto Rosalina Cruz como Amélia Teles continuaron militando como socialistas y feministas. Actualmente, Amélia Teles es miembro de la Comisión de la Verdad Rubens Paiva de la Asamblea Legislativa de São Paulo y Rosalina Cruz de la Comisión de la Verdad Nadir Kfourri de Pontificia Universidad Católica PUC-SP.

Pero no todos los ex prisioneros fueron capaces o estuvieron dispuestos a persistir en la vida política. Y para muchos, muchos, el aislamiento y la discriminación que sufrieron cuando salieron de la cárcel, los marcaron profundamente e impregnaron sus vidas personales. Además de la derrota de sus ideas y proyectos, el dolor y la soledad psíquica eran y son muy fuertes.

Una experiencia traumática puede requerir un largo tiempo para ser recordada y esta incapacidad se debe a diferentes razones. El sentimiento de humillación y vergüenza es un fuerte elemento de disuasión. Y, como sabemos, la vida cotidiana de los campos de concentración nazis, y en los lugares de tortura de las dictaduras militares, se han caracterizado por las prácticas de degradación de los prisioneros. También el sentimiento de culpa es un poderoso elemento de disuasión. Haber delatado a un compañero, sintiéndose así responsable de la muerte de alguien, por ejemplo. La elección de olvidar puede ser explicada por el daño que recordar implica, sin embargo la psicoanálisis alerta del hecho que, cuando no ponemos en palabras nuestro malestar, nuestro cuerpo habla a través de tics, insomnio, dolores de estómago y muchos otros síntomas físicos.

Desde el punto de vista de la teoría freudiana, nada vivido se pierde. En el agujero negro de la mente toda la emoción deja un rastro. La puerta de entrada puede ser el sueño, el lapsus freudiano, la libre asociación.

El trauma psíquico y sus consecuencias deben ser considerados en dos momentos distintos: el momento del impacto, del acontecimiento inesperado y brutal que constituye el propio trauma; y el segundo momento, relativo a la manera como la víctima es acogida. Desde la perspectiva de la clínica psicoanalítica, se puede decir que la segunda vez es, a menudo, más importante que el acto traumático. Si la víctima del asalto traumático es ayudada, escuchada y apoyada es probable que las consecuencias sean menos devastadoras que en el caso en que la víctima se silencia o es silenciada. De ahí la importancia de la acogida, ya sea en forma de solidaridad y afecto, ya sea en forma de la escucha analítica, ya sea en forma de reparación política.

## **5. Memorias de la Solidaridad**

---

<sup>6</sup> Brasil firmó todos los acuerdos internacionales, sea con respecto a la justicia de transición, o con el Tribunal Penal Internacional. Sin embargo, la Suprema Corte Brasileña (Supremo Tribunal Federal) insiste en que la ley de amnistía de 1979, coloca un punto final en investigación del pasado aún cuando se trate de crímenes imprescriptibles como la tortura. Por eso, un momento importante en la historia de Brasil fue cuando algunos los tribunales federales iniciaron una investigación a las de violaciones de derechos humanos en el pasado. El 24 de marzo 2012 los fiscales acusaron a el coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra y al jefe de la policía Dirceu Garvina por el secuestro del dirigente sindical Aluizio Palhano Pereira Ferreira en 1971. A pesar de la amnistía general se utiliza en estos casos, la ausencia de la víctima, el crimen se convierte en continuado más allá de 1979, no está cubierto por la amnistía. Incluso con la Ley de Amnistía, los fiscales comenzaron a encontrar "brechas" en la ley.

El testigo también dice algo más, no solamente 'yo estuve allí' sino 'créeme', esto es, apela a la confianza del otro, con lo cual el recuerdo entra en una relación fiduciaria, o sea, de confianza, planteándose en ese mismo momento la cuestión de la fiabilidad del testimonio. En ese momento la memoria es compartida; el recuerdo de no es ofrecido al otro, y el otro lo recibe. (Ricouer en AA.VV, 1998).

Por lo tanto, se puede decir que todas las dictaduras latinoamericanas utilizaron en prácticas a gran escala de la violencia física y psicológica que comenzó con el secuestro de activistas y tuvo como resultado la muerte causada por el sufrimiento inimaginable y la humillación que han sufrido miles de militantes de ambos sexos, en su mayoría jóvenes. Sobrevivir a los locales clandestinos de las dictaduras y pasar a los juicios militares era una especie de garantía de vida. En esta etapa, hubo espacios de sobrevivencia y fue el momento en el que, a pesar de todos los riesgos que tal actitud implicaba, muchos denunciaron los abusos sufridos y las muertes de militantes que habían sido testigos.

En muchos aspectos, las cárceles brasileñas ofrecerán mejores condiciones para la supervivencia. Los presos se comunicaban, quedaban juntos, podrían ejercer actividades culturales. En Argentina y Uruguay eran prácticas concentracionarias: Uruguay, con la inmovilidad forzada, capucha en la cabeza, la prohibición de la gimnasia y de la disciplina militar. Las visitas fueron otro motivo de temor, dada la brutalidad con que fueron tratados los visitantes.

Volvamos a los testimonios más precisos de las condiciones carcelarias de Brasil, lo citado *Tiradentes, um presídio da ditadura*. En él, 35 ex presos políticos, entre ellos 10 mujeres, dan su testimonio. Uno de ellos, Eleonora de Oliveira Menecucci (Ministra de Política para la Mujer en el gobierno de Rouseff) - después de la tortura sufrida, el temor de ser asesinado y convertido en otro "desaparecidos" - recuerda su llegada a la prisión y la importancia de dar cabida a otras presas :

Cuando llegué Joana y Dilma (Rousseff \*, actual presidente de Brasil), dos viejas amigas de la militancia en Belo Horizonte, me acogerán con un inmenso cariño y cuidado, lo cual me ayudó a manejar la "barras" emocionales. Poco a poco, realmente encontré mi lugar en el gran colectivo afectiva de mujeres que han sido durante mucho tiempo parte de nuestro "pequeño mundo" en la Torre (NA dado el hecho de que la sección de mujeres de la prisión de Tiradentes se encuentra en una torre, la ubicación se hizo conocido como la Torre de las Doncellas) (Freire, 1977: 294)

Maria de Oliveira, su hija, cuya infancia se llevó a cabo con la visita a la prisión, donde sus padres fueron arrestados, describe su infancia:

Tengo casi la misma edad que los recuerdos de este libro. Sus autores tenían la misma edad cuando estaban en Tiradentes. Empecé a vivir toda la historia dentro del vientre de mi madre, son de vital importancia. El mundo no existiría sin estos hechos a mí. Vi el nacimiento de la dignidad básica y la solidaridad, en cierto modo, en Tiradentes. Aprendí a caminar, hablar y leer durante ese tiempo. Fue un poco mi casa. (Freire, 1997 :cubierta)

La referencia a la solidaridad de los compañeros de prisión es un punto importante en común, en los informes de Brasil, Uruguay y Argentina. Hay muchas referencias al contraste entre la deshumanización impuesta por la represión y la humanización de la solidaridad. Al comparar estos informes a los testimonios de los campos de concentración, se destaca la importancia del sentido de solidaridad presentado por la

militancia, como fue el caso de en los campos de concentración nazis, de los colectivos comunistas y de los Testigos de Jehová.

## **6. Herencias indeseables**

El golpe militar de 1964 impidió la democratización de la sociedad brasileña y la expansión de los derechos ciudadanos. Los militares negaron las libertades fundamentales y ejercieron su tutela autoritaria en beneficio de las oligarquías del Noreste y los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros. La intolerancia con respecto a la oposición política se mantuvo a través de las tiránicas leyes de excepción. El todopoderoso ministro Delfín Neto realizó el programa de "modernización" de la economía con el apoyo de los cuerpos ilegales responsables del terrorismo de Estado, como la tristemente célebre Operación Banderines y el Departamento de Operaciones de Inteligencia del Ejército-DOI-Coda. Fue el año de "Brasil: amalo o déjalo", en el que cerca de 400 personas fueron asesinadas o "desaparecidas", mientras que otros 5 mil pasaron por los tribunales militares.

Así, Brasil fue el primero en practicar sistemáticamente el terror contra los opositores y tomó la delantera en la introducción de los mecanismos crueles de tortura y desapariciones de opositores políticos, sirviendo como modelo para la dictadura de Chile. La represión política brasileña se hizo famosa por los secuestros de sospechosos, que eran encapuchados y llevados a los departamentos oficiales de tortura y a los centros de exterminio. Y marcó el comienzo de la era de la desaparición física de los opositores: si no hay cuerpo no hay delito. Fue la etapa de las desapariciones. Cientos en Brasil, miles de personas en Argentina y Chile.

Así que la experiencia que nos une se resume en pocas palabras: la dictadura militar y el neoliberalismo. En primer lugar, las largas y siniestras dictaduras que diezmaron los opositores, apagaron manifestaciones culturales e intelectuales y llevaron a la sumisión de sus países a la hegemonía del capitalismo estadounidense. En segundo lugar, tenemos las consecuencias sociales de la política neoliberal aplicada con más o menos violencia en casi todos los países de América Latina. Esas experiencias nos hacen compartir la misma inseguridad social, el mismo desempleo, de la ruptura de la sociabilidad y la violencia.

La dictadura usaba tanto los canales institucionales como el terrorismo de Estado. El objetivo era sembrar el miedo y demostrar el poder del aparato represivo. La dictadura tenía su sistema de información en todas las instituciones públicas, especialmente aquellas que tenían potencial subversivo. Y los estudiantes fueron los primeros de la lista. Cabe decir que hago referencia al ambiente universitario, pero la Comisión Nacional está reuniendo también los detalles del intercambio de información entre la Federación de Industrias del Estado de São Paulo-FIESP y el Departamento de Política y Orden Social – DOPS sobre potenciales enemigos del régimen entre los trabajadores. Muchas personas perdieron su empleo por ser considerados sospechosos por el organismo de represión. A través del artículo 477, que introdujo una legislación policial para las universidades, con destituciones sumarias, y la pérdida del derecho a estudiar o enseñar, por no hablar de los cientos de maestros cesados por el Acto Institucional n.5 de 1969. Las investigaciones del alcance de la red de vigilancia y de los afectados están siendo realizadas por las comisiones de la verdad y la memoria de las universidades públicas. Es necesario hacer hincapié en que la lentitud de la justicia transicional en Brasil significa sobre todo silencio acerca de las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura y la completa impunidad de los agentes. La consecuencia actual y visible de esta impunidad es la violencia policial. La militarización y la impunidad

de los agentes de la policía permitió que esta se convirtiera en un cuerpo de asesinos de uniforme. La misma doctrina del "enemigo interno" que justificaba las atrocidades de los tristes años de la dictadura, cuando se consideraron los opositores políticos enemigos a ser aniquilados, ahora justifica la masacre de los habitantes de las zonas más pobres, así como la brutalidad policial en las favelas.

Y la consecuencia de la violencia y la impunidad es el miedo. El miedo siempre ha sido el arma por excelencia de las dictaduras. Y como no había ninguna crítica a los militares y no hubo castigo por violaciones de los derechos básicos de los "enemigos internos", los torturadores y asesinos uniformados siguen asustando a la población.

La psicoanalista Caterina Koltai en una entrevista a la revista *Percurso* n.51, proporciona una importante división entre la reparación política y la lucha por los derechos. Las reparaciones fueron **las concesiones** hechas por los gobiernos después de las dictaduras. Se otorgó a los familiares de los muertos y los desaparecidos de un certificado de muerte y la pertinente reparación económica. A los perseguidos con pérdidas en su carrera profesional se les concedió el estatuto de amnistía política y una compensación económica acorde con los daños sufridos. Pero el derecho a la verdad fue ignorado. No vamos a "provocar" a los militares fue uno de los coros de los más prudentes. Y el derecho a la verdad, para investigar los hechos y sancionar a los responsables parece haber salido definitivamente fuera de la agenda. Las comisiones de la verdad pueden y están demandando un cambio importante. A través de ellas se empieza a desplazar el tema del ámbito de la víctima al campo de los derechos del sujeto del sujeto. Al campo de los derechos individuales y al campo de los derechos de toda la sociedad que necesita y debe saber los hechos verdaderos.

## Bibliografía

- Calveiro, Pilar 2008 Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina (Buenos Aires: Editora Puñaladas).
- Freire, Alípio & Almada, Izaias & Ponce, J.A. de Granville (org.) 1977 Tiradentes, um presídio da ditadura. (São Paulo: Scipione Cultural).
- Jaffe, Noemi 2012 O que os cegos estão sonhando? Com o diário de Lili Jaffe (1944-1945) (São Paulo: Editora 34).
- Lopez, Ernesto, 2001 A construção do controle civil: Argentina, Brasil e Chile” in Saint- Pierre, H.L. & Mathias, L.S. (org.) Entre votos e botas. As forças armadas no labirinto latino-americano do novo milenio (Franca: UNESP).
- Luca, Derley Catarino de 2002 No Corpo e na Alma (Criciúma: Ed. do autor).
- Mercado, Turuna 2008 En estado de memoria (Buenos Aires: Seix Barral),.
- Moraes, Maria Lygia Quartim de, (Org.) 2009 Memórias da Repressão Militar e da Resistência Política (Campinas: IFCH/UNICAMP).
- Nascimento, Gilberto, “Caça aos torturadores”, CARTACAPITAL (São Paulo: 16 de julho).
- Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983, Nosotras prisioneras políticas, Editora Nestra América, Buenos Aires, 2006.
- Piovesan, Flávia, 2000 O sistema interamericano de proteção dos direitos humanos e o direito brasileiro (São Paulo : Editora Revista dos Tribunais).
- Reynoso, Gilou Garcia 1988 Matar a morte en Rodriguez, Sérgio Aldo & Berlinck, Manoel (orgs.), Psicanálise de sintomas sociais (São Paulo: Editora Escuta).
- Traverso, Enzo. 2011 L’Histoire comme champ de bataille. Interpreter les violences du XXe

siècle (Paris: Editions La Decouverte).Zaltzman, Nathalie 2008 Une volonté de mort  
.Topique, revue freudienne, 38° ano, n.100 (Paris: Editions L'Esprit du Temps).  
Zizek, Slavoj & Daly, Glyn, 2006, Arriscar o impossível. (São Paulo:Editora Martins  
Fontes).